



11 de septiembre de 2019

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Dpto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencias del Procedimiento: PROMESECAL-DAF-CM-2019-0053

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para los: **Servicios de Mantenimientos Preventivos y Correctivos, Reparaciones y Cambios de piezas a las Evaporadoras y Condensadoras del Cuarto Frio y Aires acondicionados, ubicados en las instalaciones de Promese/Cal Ciudad Salud, Herrera y Santiago, por un periodo de 12 meses** (anexo especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia** es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta las **(03:00pm)** del día **(13/09/2019)** en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.

LIC. VICENTE SANCHEZ

Director Administrativo Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

"Año de la Innovación y la Competitividad"

11 de Septiembre del 2019
Santo Domingo, Norte

No. De Referencia del Proceso:
PROMESCAL-DAF-CM-2019-0053

Inicio: 11/09/2019
Fin: 13/09/2019

Especificaciones Técnicas

1. Objeto del Proceso

1.1 Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"Servicios de Mantenimientos Preventivos y Correctivos, Reparaciones y Cambios de piezas a las Evaporadoras y Condensadoras del Cuarto Frio y Aires acondicionados, ubicados en las instalaciones de Promese/Cal Ciudad Salud, Herrera y Santiago, por un periodo de 12 meses"**. Este proceso estará regido de acuerdo con lo fijado en el presente documento de Especificaciones Tánicas.

1.2 Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor, si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en el presente documentos de Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Compra Menor o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2. Ítems

No.	Descripción	Cantidad
01	Servs. de Mants. Prevs, Rep. y Cambios de piezas por 12 meses a diez (10) unidades de Aires Acondicionados ubicados en los Almacenes de Promese/Cal Regional Norte.	12
02	Servs. de Mants. Prevs, Rep. y Cambios de piezas por 12 meses a once (11) Evaporadoras y Condensadoras ubicadas en los Cuartos Fríos de Promese/Cal Ciudad Salud y Herrera.	12

3. Especificaciones Técnicas

Las Especificaciones Técnicas se consideran como parte íntegra de este proceso. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.

3.1 Evaporadoras y Condensadoras

Cantidad	Descripción	Ubicación
1	Condensadora, modelo BHT-020X6BFM, Serie T12H13497	Ciudad de la Salud, Sede Central
1	Condensadoras, modelo BHT-020X6BFM, Serie T12H14967	Ciudad de la Salud, Sede Central
1	Condensadoras, modelo BZT-030M6B, Serie T13A01676	Ciudad de la Salud, Sede Central
3	Evaporadora, modelo LET180BK	Ciudad de la Salud, Sede Central
1	Modelo HCM022EN, Capacidad 22,000BTU	PROMESECAL Almacén Regional Norte
1	Modelo MT22JC1TVE, Capacidad 22,000BTU	PROMESECAL Almacén Regional Norte
1	Modelo HCM022E32N, Capacidad 22,000BTU	PROMESECAL Almacén Regional Norte
2	Condensadora / Evaporadora	PROMESECAL Local de Herrera



3.2 Aires Acondicionados

Cantidad	Descripción
1	Aire acondicionado de 5 toneladas
9	Aires acondicionados, modelo TTA240B300FB de 20 toneladas

3.3 Especificaciones mínimas de lo requerido en los servicios.

- **Mantenimiento de Aires Acondicionados, Evaporadoras y Condensadoras, el cual incluye:**
 - Lavado de Condensador
 - Limpieza de los filtros de aire
 - Reemplazo de filtro
 - Lavado de evaporador y condensador
 - Rellenado y/o completo de refrigerante
 - Medidas de consumos
 - Regulación y medida de presión
 - Chequeo de escapes
 - Chequeo de desagüe
 - Chequeo de nivel de aceite de los compresores
 - Chequeo de los conductos de distribución de aire
 - Lubricación de piezas mecánicas
 - Limpieza de difusores de aire, rejillas de salidas y retornos
 - Chequeo de configuración de termostatos
 - Reinicio de configuración de horas de mantenimiento del equipo
 - Chequeo de los paneles eléctricos de fuera y control

3.4 Notas importantes

- 3.4.1 Será obligatoria una visita de levantamiento del estado de los equipos para que de manera posterior Promese/Cal pueda recibir las ofertas. De igual modo, este levantamiento garantiza que todo lo plasmado en las ofertas técnicas, este acorde a cada necesidad de los servicios objeto del presente proceso.
- 3.4.2 Para que estos servicios puedan ser considerados **CONFORME**, deberán cumplir con todas y cada una de las características contenidas en estas Especificaciones Tecinas. Es decir que, el no cumplimiento, omisión o error en una de las especificaciones, implica la descalificación del producto y la declaración de **NO CONFORME** de los servicios ofertados.
- 3.4.3 La fecha establecida para los levantamientos será el 12/09/2019, hasta las 02:00pm.

4. Bases y Condiciones Generales

Conjunto a la propuesta, deberá estar lo siguiente:

- 4.1.1 Registro de Proveedor del Estado (RPE)
- 4.1.2 Registro de Cuenta de Beneficiario en SIGEF o constancia de su inscripción
- 4.1.3 Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS)



4.1.4 Certificación de MIPYMES (Si aplica)

4.1.5 La condición de pago establecida para esta contratación será a crédito, por un tiempo comprendido entre (30) y (45) días a partir de la entrega de la factura correspondiente.

5 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato

5.1 Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una **Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas** de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables (**A primer requerimiento**), en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los servicios adjudicados; para así proceder con la formalización del contrato.

5.2 En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

5.3 La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.

5.4 Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación del renglón correspondiente al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

5.5 El contrato estará sujeto a celebrarse en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

5. Criterios de Adjudicación

5.1 La adjudicación será realizada considerando el cumplimiento de lo exigido en el presente documento de Especificaciones Técnicas y el Menor tiempo ofertado.

5.2 La presentación de ofertas técnicas que permitan homologar el contenido de las mismas en comparación con lo solicitado en el presente proceso, será de vital importancia para la toma de decisión de la adjudicaron.



6. Tiempo y Lugar de Entrega

Los servicios objeto del presente proceso, serán requeridos a partir de la firma del contrato resultante, no obstante, el adjudicatario deberá estar dispuesto a realizar traslados a la Institución si en el transcurso de firma del contrato se presentasen situaciones con los equipos objeto del presente proceso, esto luego de notificada la adjudicación y antes de enviada la orden resultante. De igual modo, luego del envío de la orden resultante, las respuestas a los servicios requeridos antes o después del tiempo recomendado, deberán ser no mayor a 48 horas luego de la solicitud de visita/traslado.

7. Técnico

Nombre:.....Smill Carrasco

Teléfono:.....(809) 518-1313 Ext.: 1153-1154

Correo:.....carrasco.smill@promesecal.gob.do compraspromesecal@gmail.com

Dirección:.....Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, Al lado del Hosp. Ney Arias Lora.

